

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA**

RAD:0037063

No 0138

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO

Mediante acta de visita de inspección sanitaria realizada por la Oficina de Salud Pública en la fecha: **10/03/2026** se comprobó que el establecimiento denominado: **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS**, registrado con matrícula mercantil No **0000884264**, ubicado en la siguiente dirección: **CR 46 No 79 - 128 LO 1 ED Portal de la Avenida** cuya actividad verificada sanitariamente fue: **8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales (Aplicación de Plaguicidas y Control Integral de Plagas)**; presentó condiciones sanitarias **FAVORABLES** según lo establecido en la Ley 9ª de 1979, el Decreto 1843 de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia.

La empresa debe presentar a sus usuarios o clientes para la ejecución de sus operaciones, este Concepto Sanitario y el operario o aplicador de plaguicidas debe exhibir su carnet refrendado mínimo con una de las dos firmas de cualquiera de los dos funcionarios que expiden el presente concepto.

El presente certificado de concepto sanitario tiene vigencia de un (1) año a partir de la fecha de inspección y puede ser suspendido, cuando: a) Se incumplan las condiciones sanitarias de ley, b) Se infrinjan las normas legales mediante las cuales se otorgó.

Se expide el presente certificado de forma **GRATUITA**, a petición y voluntad de la parte interesada en la fecha: **16/03/2026**.


CARMEN LÓPEZ DE URDANETA
Jefe de Oficina de Salud Pública
LUCENA DELGADO SORACA
Referente Programa de Riesgo del AmbienteRevisó Jurídica: 